

14. Régimen jurídico de las Universidades. La Ley de Reforma Universitaria. Estructura y organización de las Universidades. La Universidad de Alcalá.

15. El Ministerio de Educación y Cultura. Su estructura en relación al libro, Archivos y Bibliotecas. La Biblioteca Nacional Española.

16. El sistema bibliotecario español. Legislación y competencias de las distintas Administraciones Públicas.

## ANEXO II

### Tribunal calificador

El Tribunal estará constituido por los siguientes miembros:

Titulares:

Presidenta: Doña Olga Rius Gázquez, Gerente de la Universidad de Alcalá, por delegación del señor Rector.

Vocales: Doña Carmen Fernández-Galiano Peyrolón, Directora de la Biblioteca de la Universidad de Alcalá, de la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Alcalá, en representación de la misma; doña Manuela Moreno Manceto, de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad de Madrid; doña Aurora de Mesa Sánchez, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la UNED, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad de Madrid; don Vladimiro Fernández Tovar, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Alcalá; doña Isabel Valdueza Morla, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Alcalá; doña Nieves de Dios Martínez, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Alcalá, los tres últimos en representación de la Universidad, actuando como Secretaria doña Isabel Valdueza Morla.

Suplentes:

Presidenta: Doña Soledad Sanz Salas, Vicegerente de Recursos Humanos y AA.AA. de la Universidad de Alcalá, por delegación del señor Rector.

Vocales: Doña Claudia Paz Yanes, de la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Alcalá, en representación de la misma; doña Concepción Delgado García, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad de Madrid; don Julio Macías González, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la UNED, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad de Madrid; doña Juana Frías Fernández, de la Escala de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Alcalá; doña Carmen T. Gallo Rolanía, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Alcalá; doña María Carmen de la Peña Montes de Oca, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Alcalá, los tres últimos en representación de la Universidad, actuando como Secretaria doña Carmen T. Gallo Rolanía.

## ANEXO III

D. ...., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad n.º/NIF .....

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Alcalá, que no ha sido separado del servicio en ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

Alcalá de Henares, ..... de ..... de .....

**22543** RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1999, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocadas por Resolución de 10 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril).

Dichas comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 29 de octubre de 1999.—El Rector, José Ballesta Germán.

## ANEXO

### Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número: 1/1999

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Felipe Ruiz de Antón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Juan Felipe Higuera Gimera, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Enrique Gimbernat Ordeig, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Teresa Álvarez Vizcaya, Profesora titular de la Universidad Carlos III de Madrid, y doña María Inmaculada Valeije Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lorenzo Morillas Cueva, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Carlos Jesús Suárez González, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Miguel Zugaldia Espinar, Catedrático de la Universidad de Granada; don Francisco Baldo Lavilla, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y doña Silvia Valmaña Ochaíta, Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

**22544** RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1999, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 30 de abril de 1999.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente.

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad y Profesores Titulares de Escuela Universitaria; convocados por Resolución de 30 de abril de 1999, de la Universidad

Nacional de Educación a Distancia, y que figuran como anexo en la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1998, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 4 de noviembre de 1999.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

## ANEXO

### Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Número de plaza: 77.1

Titulares:

Presidente: Don José Manuel González Ros, Catedrático de la Universidad «Miguel Hernández» de Elche.

Vocales: Don José Manuel González de Buitrago Arriero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; doña Carmen Álvarez Escola, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Josefa Bellmunt Curco, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

Vocal Secretaria: Doña Margarita Mallol Lage, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don José Antonio Ferragut Rodríguez, Catedrático de la Universidad «Miguel Hernández» de Elche.

Vocales: Doña Magdalena Gianotti Bauza, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares; doña Consuelo Sabater Marco, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña María Cruz Rodríguez González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Sánchez Reus, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

### Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: PSICOBIOLOGÍA

Número de plaza: 77.2

Titulares:

Presidente: Don José Santiago Segovia Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña Carmen Junque Plaja, Catedrática de la Universidad de Barcelona; don José Eugenio Ortega Ruano, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José Antonio Portellano Pérez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña María Cruz Rodríguez del Cerro, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Antonio Guillamón Fernández, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Vicente Simón Pérez, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Juan Ramón Lamas González, Profesor titular de la Universidad de A Coruña, y don Jesús Gómez Amor, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretaria: Doña Paloma Collado Guirao, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

### Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Número de plaza: 77.3

Titulares:

Presidenta: Doña Elvira Repetto Talavera, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Sebastián Rodríguez Espinar, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José Manuel García Ramos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Luisa Rodríguez Moreno, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretaria: Doña María Carmen Jiménez Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Ramón Pérez Juste, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Juan Mateo Andrés, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Antonio Benito Echeverría Samanes, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y doña María Fuensanta Hernández Pina, Catedrática de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretario: Don Eduardo Abalde Paz, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

### Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Número de plaza: 77.4

Titulares:

Presidente: Don Emilio López-Barajas Zayas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Enrique Gervilla Castillo, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Rafaela García López, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General), y don José María Hornilla Sainz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal-Secretario: Don Rogelio Medina Rubio, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don José María Quintana Cabanas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Buenaventura Delgado Criado, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Miguel Beas Miranda, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña María Teresa Vázquez-Prada Oñoro, Profesora titular de la Universidad «Rovira y Virgili».

Vocal-Secretario: Don Lorenzo García Aretio, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

### Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Número de plaza: 77.5

Titulares:

Presidente: Don Rogelio Medina Rubio, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña María Nieves Gómez García, Catedrática de la Universidad de Sevilla; don José Alfonso García Martínez, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Pablo Iztueta Armentariz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal-Secretario: Don Emilio López-Barajas Zayas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don José María Quintana Cabanas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña Emilia Domínguez Rodríguez, Catedrática de la Universidad de Extremadura; don Enrique José Belenguer Calpe,

Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Leoncio Vega Gil, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal-Secretario: Don Lorenzo García Aretio, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

*Número de plaza: 77.6*

**Titulares:**

Presidente: Don Emilio López-Barajas Zayas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Josep González Agapito, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Jesús García Mínguez, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Juan Alfredo Jiménez Eguzabal, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal-Secretario: Don José María Quintana Cabanas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

Presidente: Don Rogelio Medina Rubio, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Juan Escámez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); doña María Carmen Benso Calvo, Profesora titular de la Universidad de Vigo, y don Julio Vera Vila, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal-Secretaria: Doña María Teresa Martín González, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA

*Número de plaza: 77.7*

**Titulares:**

Presidente: Don Jaime Requeijo González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Vicente Donoso Donoso, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Domínguez del Brío, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Antonio Giménez Montero, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal-Secretario: Don Nelson J. Álvarez Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

Presidente: Don Julio García Villalón, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don José Antonio Álvarez González, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don José Javier Álvarez Olariaga, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, y doña María Isabel Toledo Muñoz, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Rafael Castejón Montijano, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

*Número de plaza: 77.8*

**Titulares:**

Presidente: Don Jesús Urias Valiente, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Luis Ángel Castrillo Lara, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos; don Juan Antonio Esteban Cerdán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería, y doña María Dolores García Torres, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal-Secretario: Don Francisco Esteo Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Suplentes:**

Presidente: Don Gil Sánchez Arroyo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Antonio Viejo Raso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva; don Pablo Arenas Torres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén, y doña María Isabel Ana Suárez Massa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocal Secretario: Don José María Muñoz Yusta Marcos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA

*Número de plaza: 77.9*

**Titulares:**

Presidente: Don Rafael Castejón Montijano, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Francisco Asís Ferraro García, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Manuela Alcañiz Zanon, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y don José Daniel Buendía Azorín, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretaria: Doña Amelia Pérez Zabaleta, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

Presidente: Don Juan Iranzo Martín, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Eduardo Martín Bandrés Moline, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Xavier Nicolás Rojo Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don José Vicente Paz García, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal-Secretario: Don Francisco Paniagua Soto, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA

*Número de plaza: 77.10*

**Titulares:**

Presidente: Don Victorio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Antonio Erias Rey, Catedrático de la Universidad de A Coruña; don José Antonio Ybarra Pérez, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y doña María Cristina Blasco Vizcaino, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocal-Secretario: Don Fernando Pampillón Fernández, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

Presidente: Don Jaime Requeijo González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Javier Álvarez Olariaga, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; doña María Soledad Rodríguez Martínez, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y don Luis Antonio Palma Martos, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Don Francisco Paniagua Soto, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO ADMINISTRATIVO

*Número de plaza: 77.11*

**Titulares:**

Presidente: Don Luciano José Parejo Alfonso, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid.



Vocales: Don Ricardo Alonso García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Calonge Velázquez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don F. Javier Domper Ferrando, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: Don Joaquín Ferret Jacas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**Suplentes:**

Presidente: Don Enrique Gómez-Reino Carnota, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Tomás de la Quadra Salcedo Fernández del C., Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid; don Vitelio Manuel Tena Piazuelo, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Martín María Razquín Lizarraga, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal-Secretario: Don Manuel Ballbe Mallol, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DEL ARTE

Número de plaza: 77.12

**Titulares:**

Presidente: Don Víctor Manuel Nieto Alcaide, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña María de las Cruces Morales Saro, Catedrática de la Universidad de Oviedo; don Jesús Francisco Rivas Carmona, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y doña María Rosa Teres Tomás, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretaria: Doña Alicia Cámara Muñoz, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

Presidente: Don José Manuel García Iglesias, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Ignacio Luis Henares Cuéllar, Catedrático de la Universidad de Granada; don Miguel Molins Nubiola, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y doña Esperanza Guillén Marcos, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Don Jesús Viñuales González, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DEL ARTE

Número de plaza: 77.13

**Titulares:**

Presidente: Don Víctor Manuel Nieto Alcaide, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Ángel Luis Hueso Montón, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Cosme M. de Barañano Letamendia, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y doña Emma Liaño Martínez, Catedrática de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocal-Secretario: Don Ignacio Luis Henares Cuéllar, Catedrático de la Universidad de Granada.

**Suplentes:**

Presidente: Don José Manuel García Iglesias, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Francisco Calvo Serraller, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Clementina Julia Ara Gil, Catedrática de la Universidad de Valladolid, y doña Julia María Barroso Villar, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Don Salvador Andrés Ordax, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

**Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN

Número de plaza: 77.14

**Titulares:**

Presidente: Don Miguel Ángel Sebastián Pérez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Fernando Romero Subirón, Catedrático de la Universidad «Jaume I» de Castellón; don Antonio Marcelo Maeso, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y don Juan Antonio Navares Castanedo, Profesor titular de la Universidad Cantabria.

Vocal-Secretario: Don Jesús María Pérez García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Suplentes:**

Presidente: Don José Enrique Ares Gómez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Francisco Javier García-Lomas Jung, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Rafael Ferre Masip, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Félix Faura Mateu, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretaria: Doña María del Mar Espinosa Escudero, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

Número de plaza: 77.16

**Titulares:**

Presidenta: Doña Felisa Verdejo Maillo, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Jesús Joaquín García Molina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; doña María Ángeles Hernández Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Mañas Pascual, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: Don Julio A. Gonzalo Arroyo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

Presidente: Don Roberto Moriyón Salomón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Carlos Dalla Rosa Thode, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y doña Ana Anaya Morito, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretaria: Doña María Teresa Urretavizcaya Loínaz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: SOCIOLOGÍA

Número de plaza: 77.17

**Titulares:**

Presidente: Don José Félix Tezanos Tortajada, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Eduardo M. López-Aranguren Quiñones, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid; Don Nicolás Domingo Martín Sosa, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y doña Soledad Murillo de la Vega, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal-Secretario: Don José Antonio Díaz Martínez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

Presidente: Don José Almaraz Pestana, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Manuel García Ferrando, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Juan Antonio Gaitán Moya, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Lorenzo Cachón Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña Rosa Gómez Redondo, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOSOFÍA

Número de plaza: 77.18

**Titulares:**

Presidente: Don José M. Ripalda Crespo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Isidoro Reguera Pérez, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Víctor Gómez Pin, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Vicente Sanfelix Vidarte, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal-Secretario: Don Quintín Racionero Carmona, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

Presidente: Don Francisco Jarauta Marión, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Tomás Lorenzo Melendo Granados, Catedrático de la Universidad de Málaga; doña Montserrat Galceran Huguet, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, y don Agustín González Gallego, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Eduardo Bello Reguera, Catedrático de la Universidad de Murcia.

**22545** *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1999, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se ordena la corrección de errores advertidos en la relación de aspirantes admitidos en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Servicios (Finca de Prácticas), aprobada por Resolución de 15 de octubre de 1999.*

Advertidos errores en la Resolución número 953/1999, de 15 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre de 1999), por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión Servicios (Finca de Prácticas), se ordena su corrección en los siguientes términos:

En la página 38045, columna A, en el apartado tercero:

Donde dice:

«Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único a la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas, que tendrán lugar el día 9 de enero de 1999, en el edificio de El Sario.»

Debe decir:

«Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único a la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas, que tendrán lugar el día 10 de enero del año 2000, en el edificio de El Sario.»

Pamplona, 4 de noviembre de 1999.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

**22546** *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 173/1985, de 31 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y en la disposición adicional vigésima segunda de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en la redacción que le ha sido dada por la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, y con el fin de atender las necesidades de personal de Administración y Servicios, este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.2.e) de la misma, así como en los Estatutos de esta Universidad, resuelve convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Málaga, con sujeción a las siguientes:

**Bases de la convocatoria****1. Normas generales**

1.1 Número de plazas convocadas.—Se convocan pruebas selectivas para cubrir treinta y cinco plazas de funcionarios de la Escala Administrativa de la Universidad de Málaga, por el sistema de promoción interna.

1.2 Disposiciones aplicables.—A las presentes pruebas selectivas les serán aplicables la Ley 30/1984, de 2 de agosto; modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio y por la Ley 42/1994, de 30 de diciembre; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo; los Estatutos de la Universidad de Málaga, y lo dispuesto en la presente convocatoria.

**2. Requisitos de los aspirantes**

2.1 Requisitos.—Para ser admitidos/as a la realización de las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los requisitos generales de acceso a la función pública y, en particular:

a) Hallarse en posesión del título de Bachiller Superior o Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de segundo grado o equivalente, o tener aprobadas las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años. Igualmente, será equivalente el poseer una antigüedad de diez años en un Cuerpo o Escala del grupo D, o una antigüedad de cinco años en un Cuerpo o Escala del grupo D más la superación de un curso específico de formación/habilitación impartido por la Universidad de Málaga.

b) Ostentar la condición de funcionario/a de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Málaga, o de otro Cuerpo o Escala del grupo D del área de actividad o funcional correspondiente a la Escala a la que se pretende acceder y tener destino definitivo en la Universidad de Málaga.

c) Poseer una antigüedad de, al menos, dos años en el Cuerpo o Escala desde el que se accede.

2.2 Todos los requisitos deberán poseerse en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

**3. Solicitudes**

3.1 Modelo de solicitud.—Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia que será facilitada gratuitamente en el Rectorado de la Universidad de Málaga, según modelo que se acompaña como anexo IV.

Los aspirantes unirán a su solicitud certificación expedida por el Servicio de Personal de Administración y Servicios, según anexo III, acreditativa de la antigüedad en el Cuerpo o Escala desde el que acceden, del grado personal consolidado y del nivel de complemento de destino del puesto que ocupan, así como copia de los documentos acreditativos de los restantes méritos valorables en la fase de concurso.

3.2 Recepción de solicitudes.—La presentación de solicitudes se hará en el Registro General de esta Universidad, plaza de El Ejido, sin número, edificio «Rectorado», o en las formas estable-